

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Organización de la empresa y relaciones laborales
CÓDIGO	303877
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Primer cuatrimestre
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Percy Orestes Alarcón Bravo de Rueda y Julio Cordero González
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.</p> <p>La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma.</p> <p>La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica.</p> <p>La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Modalidad *on line*: como se indica en el plan de contingencia, se atenderán las tutorías mediante correo electrónico y, previa petición del estudiante, a través de videoconferencia; adicionalmente se programarán tutorías grupales en Collaborate (o similar) para tratar aspectos concretos de interés para los estudiantes (preparación de trabajos, de exposiciones en clase o pruebas de evaluación).

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet, Teams, Zoom, etc.*).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): *se programarán tutorías grupales en Collaborate (o similar) para tratar aspectos concretos (preparación de trabajos, de exposiciones en clase o pruebas de evaluación).*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
1. Asistencia y participación en actividades en línea (frente a las presenciales): 10%



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

2. Contenido de trabajos escritos: 40% (frente al 30% previsto para la docencia presencial)
3. Exposiciones orales: 30% (frente al 20 por ciento previsto para la docencia presencial)
4. Prueba final mediante cuestionario en Studium: 20% (frente al 40%)

- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stadium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stadium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).